

Fundación Mapfre

BASES DE LA CONVOCATORIA GENERAL DE BECAS AL ESTUDIO 2009

Fundación Mapfre realiza una convocatoria anual de becas de estudio destinadas a facilitar el acceso a estudiantes y profesionales que deseen incorporarse a las actividades de formación impartidas por el Instituto de Ciencias del Seguro de la Fundación.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE SE INCLUYEN EN LA CONVOCATORIA 2009

Formación universitaria de grado y de posgrado

PROGRAMAS	Fecha de inicio del Programa	Fecha límite para solicitar beca
- Master Universitario en Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, Grupo A (1 año, semipresencial)	abril 2009	15 de marzo 2009
- Master Universitario en Gestión y Técnica de Seguros (1 año, e-learning)	octubre 2008	15 de septiembre 2009
- Master Universitario en Seguros y Gerencia de Riesgos (1 año)	octubre 2009	15 de julio de 2009

Formación especializada

PROGRAMAS	Fecha de inicio del Programa	Fecha límite para solicitar beca
Cursos de especialización en Seguros (60 horas, e-learning): - Introducción al Seguro - El Contrato de Seguro - Gestión del Seguro del Automóvil - Seguros Multirriesgos - Seguros Personales - El Seguro de Caución - El Seguro de Crédito - El Seguro de Responsabilidad Civil - Reaseguro - Contabilidad de Entidades Aseguradoras - Gerencia de Riesgos y Seguros en la Empresa - Gestión Comercial y Marketing de Seguros - Gestión de Recursos Humanos en Empresas de Seguros - Dirección Estratégica de Entidades de Seguros	febrero/octubre 2009 (dos convocatorias anuales)	15 días antes del inicio de cada convocatoria
- Formación para mediadores, Grupo B - Formación para mediadores, Grupo C	febrero/abril/octubre 2009 (tres convocatorias anuales)	

Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de esta convocatoria aquellas personas que cumplan los requisitos académicos de admisión del programa para el que solicita la beca. La información general de cada programa se encuentra en www.fundacionmapfre.com/cienciasdelseguro

Cuantía de las becas

Becas de docencia

Pueden llegar a cubrir hasta un máximo del 70 por 100 del importe de matriculación del programa que desee cursar, dependiendo de la situación académica y económica del interesado. En el caso de los solicitantes que residan en Iberoamérica, esta ayuda podrá llegar hasta un máximo del 90 por 100.

Becas de estancia

A su vez, se conceden ayudas económicas para la estancia de aquellas personas que se deban trasladar de su lugar de residencia habitual para cursar programas presenciales. La cuantía dependerá de las circunstancias personales y de la duración del programa, otorgando como máximo la cantidad de 300 euros/mensuales durante el período lectivo del programa.

La beca puede ser anulada si el alumno no cumple con la asistencia requerida y/o su rendimiento académico es insuficiente.

Procedimiento de solicitud de beca

1. El interesado debe proceder al envío del documento de solicitud de beca, junto con el resto de documentación, dentro del plazo establecido. El envío se realizará mediante correo electrónico dirigido a la secretaría del programa elegido (consultar la dirección específica en el folleto de admisión) o bien por fax (+34 913 076 642).

2. Una vez recibida toda la información necesaria del solicitante, el Comité de Becas del Instituto de Ciencias del Seguro estudiará las solicitudes y responderá en un plazo inferior a un mes por escrito. Dicha resolución tendrá carácter definitivo.

3. En caso de haber sido beneficiario de una beca, recibirá la correspondiente carta de concesión en la que se le especificará las condiciones generales de la ayuda económica y los pasos a seguir para hacerla efectiva.

4. La beca se considerará efectiva si el alumno acepta las condiciones propuestas por el centro y se materializa la matrícula al programa dentro del plazo indicado. En caso contrario, la beca concedida podrá ser anulada.

La facturación del resto de la matrícula irá a cargo del beneficiario de la beca.

Cancelación de la beca concedida

Las becas podrán ser canceladas en los siguientes casos:

- Si cambian las condiciones del alumno bajo las que fueron otorgadas.
- Si el alumno no cumple con el porcentaje mínimo de asistencia a clase o su rendimiento académico es insuficiente.
- Si el alumno tiene pendiente algún pago.
- Si el alumno abandona los estudios en los que se encuentra matriculado.

En dichas situaciones, para continuar con sus estudios el alumno deberá abonar antes de la finalización del período lectivo la cantidad de beca concedida.

Documentación requerida

- ☐ Formulario de solicitud de admisión del curso al que opte debidamente cumplimentado.
- ☐ Formulario de solicitud de beca debidamente cumplimentado.
- ☐ Fotocopia del DNI/pasaporte.
- ☐ Currículum vitae (hoja de vida actualizada).
- ☐ Certificados de ingresos del año 2008 o documento económico que avale la situación económica del solicitante y de la unidad familiar a la que pertenece.
- ☐ Copia del título universitario (las titulaciones extranjeras precisan de la legalización del título correspondiente al país de origen) (*).
- ☐ Copia del expediente académico con calificaciones (las titulaciones extranjeras precisan de la legalización del expediente correspondiente al país de origen) (*).

Se valorará positivamente la presentación de:

- ☐ Cartas de presentación o recomendación originales que avalen la solicitud.
- ☐ Certificado de empresa donde se indique la antigüedad en la empresa, el cargo que ocupa y las funciones que desempeña en la actualidad dentro de su organización.

(*) Solo para estudios/programas de grado y de posgrado.

SOLICITUD DE BECA

Indique el estudio para el que solicita la beca ¹:

FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE GRADO Y DE POSTGRADO

- | |
|--|
| ☐ Master Universitario en Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, Grupo A |
| ☐ Master Universitario en Gestión y Técnica de Seguros |
| ☐ Master Universitario en Seguros y Gerencia de Riesgos |

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Cursos de especialización en Seguros (e-learning):

- | | |
|---|---|
| ☐ Introducción al Seguro | ☐ Gerencia de Riesgos y Seguros en la Empresa |
| ☐ El Contrato de Seguro | ☐ Gestión Comercial y Marketing de Seguros |
| ☐ Gestión del Seguro del Automóvil | ☐ Gestión de Recursos Humanos en empresas de seguros |
| ☐ Seguros Multirriesgos | ☐ Dirección Estratégica de Entidades de Seguros |
| ☐ Seguros Personales | ☐ Formación para Mediadores, Grupo B |
| ☐ El Seguro de Caución | ☐ Formación para Mediadores, Grupo C |
| ☐ Seguro de Crédito | |
| ☐ El Seguro de Responsabilidad Civil | |
| ☐ Reaseguro | |
| ☐ Contabilidad de Entidades Aseguradoras | |

¹ Indique **sólo un estudio**. En el caso de estar interesado en más de un programa, deberá presentar una solicitud de beca por cada programa que desee cursar; no obstante, sólo es necesario presentar un ejemplar de la documentación personal requerida (título universitario, etc.).

Antigüedad en la empresa _____

■ DATOS ECONÓMICOS

Ingresos económicos del solicitante (anuales)	☐ Inferiores a 6.000 €/anuales (brutos) ☐ Entre 6.000 € y 12.000 €/anuales (brutos) ☐ Entre 12.000 € y 24.000 €/anuales (brutos) ☐ Más de 24.000 €/anuales (brutos)
Ingresos económicos del cónyuge o de la unidad familiar (anuales)	☐ Inferiores a 6.000 €/anuales (brutos) ☐ Entre 6.000 € y 12.000 €/anuales (brutos) ☐ Entre 12.000 € y 24.000 €/anuales (brutos) ☐ Más de 24.000 €/anuales (brutos)

Otros ingresos anuales (en 2008)

Procedencia	Cuantía bruta anual (en euros)

■ DATOS ACADÉMICOS (Indique sólo el nivel de estudios más alto completado)

¿Posee estudios universitarios? ☐ SI ☐ NO

En caso afirmativo, duración oficial del estudio ☐ Igual o inferior a 3 años
☐ 4 ó 5 años
☐ Superior a 5 años

Titulación Universitaria en _____

Nota media del estudio _____

☐ Estudios Secundarios _____

☐ Estudios Primarios _____

☐ Otros Estudios _____

Nota media del estudio _____

■ OTROS DATOS

Indique los motivos por los que desea realizar el estudio elegido

Reseñe brevemente los aspectos más significativos de su CV (hoja de vida) relacionados con los estudios solicitados o adjúntelo a este documento

Fecha _____

Firma del solicitante _____

El interesado consiente la inclusión de sus datos de carácter personal y de los que proporcione para la conveniente actualización en un fichero automatizado o no, para la promoción de nuestra oferta educativa (tanto si realiza el curso seleccionado como si no), selección de candidatos y, en el caso de que curse el estudio seleccionado, como instrumento para la gestión académica y la Asociación de Antiguos Alumnos, tanto durante el periodo de estudios como una vez finalizados los mismos.

De igual forma, consiente la cesión o comunicación de estos datos a entidades colaboradoras públicas y privadas, para la gestión de los trámites oficiales, así como el desarrollo del programa formativo (visitas, prácticas, etc.).

Puede ejercitar sus derechos de acceso, cancelación y oposición a través de comunicación escrita dirigida a FUNDACIÓN MAPFRE, Monte del Pilar, s/n. 28023 El Plantío (Madrid), indicando la referencia LOPD.

SB V.01-Ene/09

(02/1.033/09)

Valportillo Primera, 9
28108 Alcobendas (Madrid)

Atención al público:

Fortuny, 51. 28010 Madrid
Teléfs. 913 101 700 - 917 027 610
Fax 913 081 683 - 913 195 055

BOLETIN  **OFICIAL**
DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

www.madrid.org/bocm

Depósito legal: M. 19.462-1983
Papel reciclado